

## “La Oficina de la Mujer y Violencia de Género participó de la Mesa Intersectorial de salud mental y abordaje de las violencias de Rawson”

La Jornada denominada: “*Y ahora que somos más*”-intersectorialidad y experiencias locales en abordajes de género y diversidad-, se realizó en el marco de la conmemoración del **25 de noviembre** “*Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*”, donde la ONU declaró este día para visibilizar, reflexionar y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres.

Desde la Defensoría Pública se invitó a la Oficina de la Mujer del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Chubut, a participar del encuentro realizado el 29 de noviembre en la ciudad de Rawson.



La Dra. Mariana Ripa, Directora de la Oficina de la Mujer y Violencia de Género formó parte del panel: “*Acceso efectivo y real a la justicia desde una perspectiva interseccional en materia de derechos*” conjuntamente con las Dras. Verónica Marco y Yasmín De Mezzo pertenecientes a la Oficina de la Defensa Pública Civil de Rawson.

A partir de ésta Jornada se proyectó sensibilizar sobre temas de género y diversidad y visibilizar la construcción intersectorial dando a conocer experiencias locales institucionales, organizacionales, personales, familiares y comunitarias que apuntan a instalar el tema género y diversidad en la ciudadanía.

Poner en valor las experiencias locales, contraculturales, no hegemónicas, que buscan instalar y construir nuevos sentidos, libres de estereotipos y estigmatizaciones en tal sentido en la actividad también se realizaron distintos paneles como el de “*Violencia de género como determinante de la salud. Prácticas hospitalarias*”; “*Buenas prácticas en el abordaje de la identidad de género en las instituciones educativas – ESP*”; “*Universidad, cuidados y género*”; “*Experiencias sindicales, mutualismo y movimientos sociales con perspectiva de género*” e “*Igualdad e Inclusión, desafíos constantes*”. El cierre se tituló “*Redes comunitarias, familias y personas que hacen huellas*”.

La Comisión de Género de la Mesa, expresó en un documento compartido que: “estamos convencidas que la cultura no hace a la sociedad, sino que ésta hace a la cultura, la perspectiva de género no es una opción, es un mandato. No es ideología, es ley.”